



mediato anterior al de la elección, se unirá la junta provincial del censo á las ocho de la mañana en la sala principal de la excellentísima diputación provincial en sesión pública para la proclamación de candidatos y recepción de las propuestas que se presenten, debiendo asistir á este acto los candidatos por sí ó por medio de apoderados en forma legal. (Art. 18.)

En estos días los alcaldes por medio de edictos y en la forma que prevé el artículo 26 harán público el local donde han de constituirse las respectivas secciones electorales, comunicándolo además á la junta provincial del censo.

Día 7 de Mayo.—En este día espira el plazo para que la junta provincial comunique el acta á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones y á los interventores y suplentes sus nombramientos, debiendo hacerse estas notificaciones por pliegos certificados. (Artículo 24.)

Día 13 de Mayo.—A las siete de la mañana y en el local al efecto designado, se constituyen las mesas para la votación (Art. 25.) Debiendo abrirse el local al público á las ocho en punto de la mañana, hora en que comenzará la votación.

En el momento de su constitución, los alcaldes pondrán a disposición de la mesa las listas definitivas. (Art. 7.)

A las cuatro en punto de la tarde el presidente de la mesa anunciará en voz alta que va á cerrar la votación y cerrándose las puertas si lo estimase preciso, no permitirá entra nadie en el local. Preguntarás tal o cual elector por votar y admitirá los votos que se den á continuación. Seguidamente y á puerta abierta, la mesa decidirá por mayoría sobre la admisión de los electores de cuya identidad se hubiere reclamado, procediendo con arreglo al art. 31 del Real decreto citado.

A continuación votarán los individuos de la mesa y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito.

Acto continuo el presidente declarará cerrada la votación, procediendo al escrutinio conforme á lo dispuesto en los artículos 32 y siguientes.

Día 17 de Mayo.—Como jueves inmediatamente posterior al domingo de la elección, se reunirá á las diez de la mañana en la cabeza del distrito electoral y sala de sesiones de su ayuntamiento la junta de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 44, 46, 52 y demás pertinentes del Real decreto citado. Una vez practicada la operación del escrutinio y extendidas las actas, se declarará disuelta la junta y termina con esto el período electoral.

**EL 1º DE MAYO**

Todo hace suponer que esta fecha, fiesta de los obreros que en ella ven simbolizadas sus aspiraciones de igualdad en el trabajo y de mejora de su condición, pasará este año sin emociones.

Celebraránse meetings, pronunciaránse discursos, holgarán muchos trabajadores, más por solidaridad que por nada, los periódicos publicarán artículos alusivos, y el día de hoy pasará sin otras consecuencias que las de afirmar convicciones y mantener viva una protesta que es una esperanza.

La clase obrera, directa y principal-

mente afectada por la crisis, que está amenazando el trabajo nacional, preocupa más de esta crisis que de otra cosa. Lo que importa es saber que hay donde trabajar y asegurar el trabajo; lo demás es secundario.

Así es que juzgamos estar en lo firme al presumir que el 1.º de Mayo, en su significación social, pasará este año sin emociones y sin incidencias.

En Barcelona los socialistas son los únicos que se agitan para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

También los oficiales, labriegos y peluqueros de la ciudad Condal han acordado en principio hacer la fiesta del día de hoy.

Las demás agrupaciones obreras permanecerán indiferentes.

Por las noticias que leemos en la prensa francesa parece que este año el movimiento socialista no ha de ser tumultuoso; pero co no puede ser considerable, el Gobierno de la República se ha decidido á tomar, para impedir todo desorden, las medidas que fueron ya adoptadas el año pasado: igual concentración de tropas y las mismas instrucciones á la policía.

La comisión ejecutiva de la Federación de Francia publicará 10.000 ejemplares del Manifiesto cuya conclusión es bastante pacífica, y dice que el partido obrero solo acudirá al voto como arma contra el enemigo, á fin de apoderarse de las municipalidades.

La comisión internacional de organización de la fiesta del trabajo recomienda á todos los obreros que se procuren para la manifestación una insignia, compuesta de un triángulo rojo, sobre el cual se hallan dispuestas tres cifras 8, de metal, rodeando á una cabeza de la República con el gorro frigio.

La junta directiva del partido socialista de Berlín ha dirigido una comunicación á todos sus afiliados, encareciéndoles la necesidad de celebrar dignamente la jornada del 1.º de Mayo próximo.

Si en Europa no preocupa este año la manifestación de los socialistas, en Washington en cambio, reina gran inquietud por la marcha de un verdadero ejército de desarrapados, que así mismo se denominan obreros sin trabajo, pero que ni son obreros ni quieren trabajar.

Aquí igual que en las demás poblaciones de la provincia, el día de hoy transcurre como el más normal del año.

## CRÓNICA GENERAL

Por este gobierno civil se han dirigido expresivas comunicaciones al director general de la guardia civil y al teniente coronel de la misma arma don Tomás Silvestre, significando el agrado y satisfacción con que ve el celo desplegado por toda la fuerza que tan dignamente se halla mandada en esta provincia; por nuestro cariñoso y buen amigo don Tomás Silvestre.

A la vez se les trasladó la siguiente comunicación que el juzgado de Nules dirigió hace pocos días á este gobierno civil dando cuenta de la captura del célebre Pepe Vilat.

Dice así el juzgado:

«Tengo el honor de participar á usted que este juzgado ha visto con satisfacción las activas gestiones practicadas por el cabó comandante del puesto de la guardia civil de esta villa y guardias á sus órdenes, encaminadas á la busca y captura de José Vilar Vicent, próscrito en causa sobre lesiones, debido á los cuales se ha visto obligado dicho juzgado á ingresar en las cárceles y a disposición de este juzgado.

Y espero de V. S. se servirá significarlo así á los jefes de la referida fuerza para que estimen como se merecen los servicios de sus expresados inferiores.

Dios guarde, etc., etc.»

Las fuerzas de la guardia civil que se hallan aquí concentradas, se trasladarán mañana al Grado para ejercitarse en el tiro al blanco.

El digno gobernador civil de la provincia don Tomás Pérez y el ilustrado secretario del gobierno don Luis González de Junquera, presenciarán estos ejercicios de la benemerita en la vecina playa.

Al penetrar en la posada de José Segura Cardona de Castellfort, el vecino del mismo pueblo Francisco Troncho, fué herido gravemente por su vecino Francisco Buenaventura Villalba quien ha sido entregado al juzgado.

Ho sido nombrado médico director interino del balneario de Nuestra Señora del Abellá, don Pedro González.

El ayuntamiento ha destinado á la secretaría de evaluación de Hacienda de la provincia para prestar sus servicios como temporero, á don Joaquín Merino Bellido.

En la sesión que mañana celebrará la corporación municipal se dará cuenta del despacho de oficio y de dos informes de la comisión de Hacienda sobre baja de cisterñas.

Esta mañana hemos recibido la visita del conocido empresario de teatros señor Gasset, quien nos ha entregado una carta del reputado maestro Valls, anunciándonos la próxima venida á esta capital de una notable compañía de ópera.

Al señor Gasset le acompañaba el popular Bernabeu á cuya actividad y genio teatral deberá nuestro público el debut de la anunciada compañía de ópera el próximo sábado, en vez del de la compañía de verso como en principio se tenía acordado.

Encargado ya de la explotación de nuestro teatro Principal el amigo Bernabeu llueven compañías, anunciantes espectáculos de todas clases y parecerá otro seguramente, el día que se abra, el coliseo de la plaza de la Paz.

¡Lo que es entenderlo!

En el pueblo de Argelita comienzan mañana las fiestas á la Santísima Cruz, con arreglo al siguiente programa:

Día 2º de Mayo.—Al toque de almas, un vuelo general de campanas amenizará los festejos, disparándose mil morteretes, recorriendo las calles al mismo tiempo la música de la villa de Sueras.

Día 3.—Al amanecer el día, habrá diana por la mencionada música, disparándose dos mil morteretes más.

A las ocho en punto saldrá la procesión de la iglesia y se hará la bendición de los términos, llevando el digno cura la Santa Cruz en sus manos, la que tantos y tan patentes milagros nos está haciendo todos los días.

A las nueve en punto se principiará la misa mayor, en la cual está encargado del panegírico el conocido don Timoteo Casabán, coadjutor de Torrente, á cuyo acto asistirán la mayor parte de los curas del arciprestazgo.

Durante la misa habrá disparos de morteretes y en especial una traca, que dará vuelta alrededor del pueblo, y por la noche procesión y serenatas.

En la misma tarde se lidiará un toro, ó mejor dicho, un novillo de treinta meses, si el gobernador civil de la provincia lo permite.

Día 4.—Por acuerdo del señor cura y el ayuntamiento se hará la fiesta de la Ascension, repitiendo la música los mismos actos que el anterior. En este día y antes de las nueve de la mañana será sacrificado el novillo y repartida la carne para que los pobres argelitanos con más gusto puedan asistir á la gran misa de Andrevi, quedando a cargo el panegírico del mismo orador antes citado.

A las tres en punto de la tarde habrá sortija y otros juegos honestos y divertidos. A las ocho de la noche será la procesión terminando las fiestas con un bonito castillo de fuegos artificiales.

Día 5.—Se celebrará un aniversario general en sufragio del alma del padre del señor cura regente don Blas Barrachina, que tan desconsolado le dejó hace dos meses, estando encargado de la oración fúnebre el digno sacerdote don José Mascarós, cura de Toga.

Día 6.—Fiesta á la Santísima Cruz por un devoto, repitiéndose los mismos actos que en las anteriores fiestas, ocupando la Catedral Santa el señor cura regente don Blas Barrachina.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Benicarló el candidato á la diputación provincial por el distrito de Vinaroz-San Mateo, don Tiburcio Martín Pich.

El señor Martín ya no regresará á esta capital hasta después de haber visitado todos los pueblos del distrito de su próxima elección.

En el verano de este año se ha verificado en el llano de San Francisco la revista de comisario á todas las fuerzas de esta guarnición.

Durante la revista la música militar ha ejecutado selectas piezas de su repertorio.

Mañana por la tarde obsequiará con un té á la distinguida familia de la dignísima primera autoridad civil de la provincia, nuestro joven correligionario, el acaudalado industrial don Sebastián Capí y Gil.

Al anunciado té, que se servirá en el elegante chalet del amigo Capí, están invitados además, los apreciables señores de Junquera, don Carlos Espresati y el director de EL LIBERAL.

En la capilla de la Comunión de la iglesia de San Esteban de Valencia, contrajo anteayer matrimonio con la distinguida señorita doña María Guzmán, hija del coronel de ingenieros don Buenaventura Guzmán, el ilustrado constructor de Lucena.

Descamos á los numerosos invitados de miel y largas venturas.

Decididamente el santo de la fiesta será don Los Hugos, de ópera que debía cantar el 1.º de Mayo en el teatro Tívoli.

Mañana publicaremos la compañía de la que forman parte tan notables como y la triple dramática se celebra en el Teatro Tívoli.

Está mañana se ha iniciado el juicio oral de el juzgado de la capital de Villarreal. Viene el gobernador civil de Villarreal.

El ministerio público ha escrito de conclusión de la libertad absoluta. Nuestro querido hermano y distinguido compatriota don Enrique Peralta ha triunfado de hoy.

Ha dejado Tarjetas y se dirige a Madrid.

Mañana marchará nublado y tenuemente triple, doña Marfa.

Hoy como 1.º de Mayo por el tribunal de esta semestral y general viene la ley, no habrá reclamación alguna.

Se ha pasado la noche setenta y seis penitentes hay en estas cárceles.

De dichos setenta y seis restan en prisión correccional.

El juzgado de Nuévalos criminal contra el autor lesiones que padece el vecino de Burriana.

Acompañando en su gira electoral por el distrito de Nuévalos el señor Martín Pich, capital en el expreso de los provinciales don José Láfols, don José Agamunt.

Los periódicos de el debut en aquel teatro del corriente, de la comedia que terminó ayer en el teatro de esta ciudad.

Habrá de contentarse.

Otra vez llegan a la ladera de los duendes del término, denunciada de los robos en el campo.

El pasado año, la aeronaves y el descuido del término, fueron realmente y en el presente, estorbados a lo mismo se toman severas medidas.

El conocido empresario

tura Guzmán, el ilustrado juez de instrucción de Lucena don Fernando Santa Ana.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel y larga vida de prósperas venturas.

Decididamente el sábado próximo debuta con *"Los Hagonotes"*, la compañía de ópera que debía comenzar el mismo día en el teatro Pizarro de Valencia.

Mañana publicaremos la lista de la compañía de la que forman parte artistas tan notables como el tenor Bugatto y la tiple dramática señorita Bordabia.

Esta mañana se ha visto en la audiencia el juicio oral de la causa que siguió el juzgado de la capital contra el vecino de Villarreal Vicente Molés Saborit, sobre calumnia.

El ministerio público ha retirado su escrito de conclusiones provisionales pidiendo la libre absolución del procesado. Nuestra enhorabuena al letrado defensor y distinguido compañero en la prensa don Enrique Perales por su completo triunfo de hoy.

Han dejado tarjetas en estas oficinas despidiéndose para Madrid, el distinguido barítono don Joaquín Vázquez y el reputado director de orquesta don Arturo de Isaura.

Mañana marchará á la Corte la eminente tiple doña María Naibert.

Hoy como 1º de Mayo se ha girado por el tribunal de esta audiencia la visita semestral y general de penales que previene la ley, no habiéndose formulado reclamación alguna.

Se ha pasado la oportuna revista á los setenta y seis penados que actualmente hay en estas cárceles.

De dichos setenta y seis, once sufren arresto y los restantes sesenta y cinco prisión correccional.

El juzgado de Nules instruye causa criminal contra el autor ó autores de las lesiones que padeció en la región parietal el vecino de Burriana Bautista Broch.

Acompañando en su viaje de propaganda electoral por el distrito de Vinaroz al señor Martín Pich, han salido de esta capital en el expreso de hoy los diputados provinciales don Hipólito Fabra, don José Rafels, don José Febrer y don José Agramunt.

Los periódicos de Tortosa anuncian el debut en aquel teatro, para el dia 8 del corriente, de la compañía de zarzuela que terminó ayer en el teatro Principal de esta ciudad.

Habrán de contentarse con el anuncio.

Otra vez llegan a nuestros oídos los lamentos de los dueños de los masets del término, denunciándose la frecuencia de los robos en dichas casas de campo.

El pasado año la audacia de los ladrones y el descuido en la custodia del término, fueron realmente un escándalo y en el presente, estamos por lo visto apurados a lo mismo, si desde luego no se toman severas medidas para impedirlo.

El conocido empresario del teatro

principal de Valencia señor Pacubi, vino ayer á esta capital para adquirir en arriendo por una corta temporada el coliseo de la plaza de la Paz.

El señor Pacubi, hubo de regresar el mismo día á la vecina capital sin haber conseguido su propósito por haber comprometido nuestro primer coliseo el ayuntamiento á la compañía de la que hablamos en otro sitio de este número.

El próximo jueves decididamente se abrirá al público la restaurada tienda de ultramarinos de nuestro amigo don Ramón Belmonte.

Una comisión de la Liga de Contribuyentes compuesta de su eclos presidente don Francisco de P. Galván y de sus incansables individuos don Félix Bueso y don José Sánchez Esteller, ha visitado esta mañana, acompañada del ilustrado ingeniero agrónomo de la provincia don Antonio Maylín, al digno señor gobernador civil para exponerle el peligro que ocasiona la resistencia que algunos oponen al trabajo de extinción de la serpiente.

El señor Pérez y Pérez ha prometido á la citada comisión que dictará severas órdenes para que desaparezca aquella resistencia, mandando entregar al juzgado á los que se nieguen á secundar la campaña contra la enfermedad reinante de la serpiente en el naranjo.

El último número de *"La Ilustración Nacional"* no desmerece en importancia a sus anteriores como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Grabados: Excelentísimo señor don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo.—Roma: monumento á la Inmaculada Concepción, en la plaza de España.—La entrada de los peregrinos en el Vaticano; misa pontifical en la Basílica de San Pedro.—El Coliseo.

Instalación del Prosidio de la Habana en la Exposición de Chicago (dos grabados).—Vista del presidio de la Habana.—La Cruz de Mayo á principios de siglo.—Roma: fieles besando el pie de San Pedro.—Don Emilio Fernández Vaamonde.—En las Carreras.—El Dos de Mayo: Malasaña y su hija.

Texto: Crónica general, por D. J. González Forte.—Los grabados.—Un prólogo de Vidart (conclusión).—El Ciego de San Ginés (Dos de Mayo 1808), por don Francisco Serrano Ramos.—La prensa diaria de información (conclusión), por don Pompeyo Gener.—Tarifas (apuntes de un licenciado), por don Daniel Collado.—Cuento, por don E. de Palacio.—Cura milagrosa, por don José de Silos.—En la selva, por don L. Anciro Pazos.—Habladurías, por don Eduardo de Palacio.—Emilio Fernández Vaamonde, por don Leopoldo Pedreira.—Libros nuevos, por Belton.

Reunidos ayer los súbditos y clasificadores del gremio de ultramarinos de la capital para clasificar á todos los individuos del citado gremio, se avisa para el dia 5 á las nueve de la mañana en la casa del primer sindico don Fernando Vivas Silvestre, a todos los que se dedican á la venta de ultramarinos ó géneros comestibles, para celebrar el oportuno juicio de agravios, levantando de paso las actas de las sesiones que á este efecto se celebren.

En el colegio de primera enseñanza de la calle de Arriba número 79, se admiten alumnos internos y se alquila una hermosa habitación para un eclesiástico, caballero ó señora sola. También se les facilitará cama ó comida si les precisa.

VINO DE COSECHERO  
DE  
EMILIO MARTÍ

Salidas regulares directas desde la Plana á Londres, Liverpool, Hull y Amberes.

«EL PEVERIL» saldrá el 3 del actual.

«EL LOCH NESS» para Liverpool directo el 2 del presente mes.

«EL HAROLD» para Manchester directo para el 7 del actual.

**CONSIGNATARIOS:**

**SEÑORES CAZADOR Y CARPINTERO**

Calle de Enmedio, núm. 46, telf. 88  
**ADMOTEN CARGA**

**GRAN SASTRERÍA**

**DE FRANCISCO COQUILLAT**

3, Plaza de la Constitución, 3  
**ECONOMÍA**

Se confeccionan trajes desde 50 pesetas en adelante y se hacen hechuras desde 25.

**NOTA**  
Se necesitan oficiales.—Se necesitan oficiales.

**ELEGANZA**

**20.000 PESETAS**

El Corredor de Comercio Ricardo Blasco Ruiz, puede colocar 20.000 pesetas presentando como garantía buena hipoteca en esta plaza.

**DESPACHO ENMEDIO, 168**  
Castellón de la Plana

**VINO DE MESA**

**FEBRER — ESTELLER**

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.

Sé sirve á domicilio.

**Calle de Telecomunicaciones, núm. 23, teléfono 81**

**SE ALQUILA**

una planta baja capaz para tener en ella un carroaje y una caballería.

En la calle de Gumbau, núm. 30, darán razón.

**ALMONEDA**

El dia 4 y siguiente del mes de Mayo se verificará la de ropas y alhajas de plazo vencido en la antigua caja de préstamos "La Favorecedora," situada en esta capital, calle Mayor número 32 y 34.

**Aviso á los interesados**

Hay en venta máquinas para coser.

**EN EL COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA CALLE DE ARRIBA NÚMERO 79, SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS Y SE ALQUILA UNA HERMOSA HABITACIÓN PARA UN ECCLÉSTICO, CABALLERO O SEÑORA SOLA. TAMBIÉN SE LES FACILITARÁ CAMA O COMIDA SI LES PRECISA.**

**Consejo de ministros**

Mañana se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros tratándose, entre otros asuntos, el relativo a los nuevos presupuestos.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

